

La señora Perdomo Sosa, en situación de excedencia voluntaria, habrá de tomarla en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la comunicación oficial de su destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 20 de mayo de 1967.—El Director general, por delegación. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado convocado entre Profesores agregados de Matemáticas de Institutos de Enseñanza Media, convocados por Orden de 22 de diciembre de 1966.

Por Orden de 22 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1967) fué convocado concurso de traslado entre Profesores adjuntos numerarios—actualmente agregados—de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para cubrir las plazas de las asignaturas y Centros relacionados en anejo de la misma disposición.

Finalizando el plazo de presentación de instancias, por Orden de 6 de abril del presente año fueron nombradas las correspondientes Comisiones dictaminadoras, y a propuesta de la de Matemáticas,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Destinar a las plazas que se indica a los Profesores agregados de Matemáticas de Institutos de Enseñanza Media relacionados a continuación:

Don Víctor de la Nuez Caballero, procedente del Instituto femenino de Las Palmas, a la segunda plaza del de Alcalá de Henares.

Don José Iribarne Gaus, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la plaza primera del Instituto masculino de Alicante.

Doña Felisa Pérez Recio, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la segunda plaza del Instituto femenino de Ciudad Real.

Don José María Ortiz de Lanzagorta Suárez, procedente del Instituto masculino de Burgos, a la primera plaza del de Guadalupe.

Doña María Luisa Siegrist Fernández, procedente del Instituto de Talavera de la Reina, a la segunda plaza del de Madrid «Calderón de la Barca».

Don José Navarro Moreno procedente del Instituto de Toledo, a la segunda plaza de de Madrid «San Isidro».

Don Juan José Franco Almagro, procedente de la Sección delegada de Molina de Segura, a la segunda plaza del Instituto masculino de Murcia.

Don Jesús Alonso de la Lama, procedente del Instituto masculino de Pontevedra, a la primera plaza del de Porriño.

Doña Laura Grau Fabregat, procedente de la situación de excedencia voluntaria, a la primera plaza del Instituto Sabadell-Tarrasa.

Doña Prudencia Bárcena Terán, procedente del Instituto «San Isidor», de Sevilla, a la primera plaza del femenino de Valencia.

Don Ismael González Roldán, procedente del Instituto femenino de Cuenca, a la Sección delegada de Hellín, dependiente del Instituto femenino de Alpacete.

Don Manuel Atienza del Río, procedente de Alcalá de Henares, a la Sección delegada de «Santamarca», femenina, de Madrid, dependiente del Instituto «Beatriz Galindo» de esta capital.

Don Jaime García Legaz procedente de la Sección delegada de Alcantarilla, a la plaza de la Sección delegada femenina de la capital, dependiente del Instituto «Saavedra Fajardo».

Don Ramón García Rojas, procedente del Instituto de La Laguna, a la plaza de la Sección delegada de Santa Cruz de Tenerife, dependiente del Instituto de la misma capital.

Don Gregorio Bernardo González, procedente del Instituto de Alcoy, a la plaza de la Sección delegada «Isabel de Villena», masculina, de Valencia, dependiente del Instituto masculino de dicha capital.

Don José Bardisa Santacreu, procedente del Instituto de Requena, a la plaza de la Sección delegada «Juan de Garay», femenina, de Valencia, dependiente del Instituto femenino de la capital.

2.º Los Profesores que cambian de destino en virtud de este concurso se posesionarán de los que por la presente Resolución se les confiere, entre los días 1 de julio y 1 de octubre del mismo año en curso.

Los que proceden de la situación de excedencia voluntaria realizarán dicho acto administrativo en el plazo de treinta días hábiles a contar de la fecha de comunicación oficial de su nombramiento.

3.º Se declaran desiertas las siguientes plazas convocadas y que no han sido cubiertas: segunda del Instituto femenino de Cuenca, segunda del de Elda-Petrel, primera del de Orihuela,

primera del de Villarreal de los Infantes, segunda del femenino de Vitoria y la de la Sección delegada de Oñate dependiente del Instituto masculino de San Sebastián.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Director general. P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 26 de abril de 1967 por la que se acepta la renuncia al cargo de Rector de la Universidad Laboral de Tarragona de don Tomás Pascual Rodríguez.

Ilmos. Sres.: Vistas las circunstancias alegadas por el interesado y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al cargo de Rector de la Universidad Laboral «Francisco Franco», de Tarragona, de don Tomás Pascual Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1967.

ROMEO GORRIA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Promoción Social.

ORDEN de 16 de mayo de 1967 por la que se nombra Rector de la Universidad Laboral de Tarragona a don Fernando Martínez Bretón.

Ilmos. Sres.: De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de las Universidades Laborales y de acuerdo con el de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Rector de la Universidad Laboral de Tarragona a don Fernando Martínez Bretón.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1967.

ROMEO GORRIA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de Promoción Social.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 27 de mayo de 1967 por la que se dispone el cese de un Consejero de la Junta de Energía Nuclear y el nombramiento de uno nuevo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo tercero del Decreto 2165/1964, de 23 de julio, y en uso de las atribuciones que le confiere el citado precepto,

Este Ministerio, a propuesta del de Hacienda, ha tenido a bien:

Disponer el cese del Consejero de la Junta de Energía Nuclear representante en el Ministerio de Hacienda, don José Ramón Herrero Fontana, a quien se agradecen los servicios prestados.

Nombrar Consejero de la Junta de Energía Nuclear, representante del Ministerio de Hacienda, a don José Ramón Benavides Gómez-Arenzana, Director general de Presupuestos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1967.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Energía Nuclear.